UNA INFAME PROVOCACIÓN POLICIACA.

Las declaraciones hechas el lunes por la noche en rueda de prensa, por el Comisario General de Investigación Social José Sainz Gonzalez - intentando mezclar burdamente al Partido Comunista de España en el atentado de la Puerta del Sol, merecen la más enérgica condenación. Tienden a resucitar los más infames métodos policiacos de provocación anticomunista, a presentar una imagen monstruosamente deformada del Partido Comunista, de su política y de sus hombres. Constituyen una tentativa de contrarrestar la influencia creciente del Partido Comunista, de su política de reconciliación nacional y de amplia convergencia de las más diversas fuerzas de oposición a la dictadura, orientada a la consecución de las libertades democráticas.

Nada más producirse el atentado de la Puerta del Sol, el P.C.E.por mediación de "Mundo Obrero" y de Radio España Independiente condenó ese brutal acto sin paliativos y subrayó que hechos de esa naturaleza solo podían beneficiar a los "ultras", servir de justificación para recrudecer la represión contra los sectores democráticos y populares. El propio Comisario General ha reconocido que no puede aportar pruebas materiales definitivas, pero no obstante afirmó que las suposiciones eran - suficientemente fuertes para imputar la responsabilidad material y moral del atentado a miembros de ETA y del Partido Comunista.

La acusación es tan absurda, la trama policiaca aparece tan evidente que como señalaban los corresponsales extranjeros en Madrid, en los medios de la oposición y en amplios círculos de opinión, nadie cree las patrañas policiacas, máxime cuando las diferencias ideológicas que separan a ETA VI Asamblea y a los comunistas son bien conocidas. Ante lo inverosimil de la implicación del P.C. en el atentado, Sainz Gonzalez fué preguntado si los miembros del P.C. pueden actuar sin saberlo el P., respondiendo insidiosamente que el P. conocía los manejos de los sospechosos.

Los comunistas madrileños de un lado y ETA VI Asamolea de otro, han denunciado la provocación policiaca y acusado a la Brigada Político-Social -la PIDE española- de montar esta moniobra infame en acuerdo con los sectores más ultras del régimen, sin duda los verdaderos culpables del - acto terrorista.

La prolongación de la dictadura en esta fase final de desmoronamiento del régimen, constituye un peligro manifiesto, campo abonado para toda suerte de provocaciones.

Ya la Junta Democrática de España en su histórica declaración, denunciaba el propósito de la extrema derecha de introducir la violencia, incluso con el sacrificio de vidas humanas, para provocar la reacción del - Ejército contra esta via pacífica hacia la democracia.

El sucio montaje policiaco en torno al atentado de la Puerta del Sol,al tiempo que pretende desviar la atención de las actividades terroristas de los ultras, que cuentan con altas complicidades en el régimen, tiende a - crear el clima propicio para recrudecer la represión contra el P.C. y otras fuerzas democráticas.

COMUNICADOS

Madrid.- En medios comunistas autorizados se denuncian como una vulgar invención de la Brigada Político-social las declaraciones del Comisario General de policía sobre pretendidas implicaciones de ETA y el P.C. en el atentado de la calle del Correo el pasado día 13.

Ni la policía ha detenido estos días a ningún miembro del P.C. ni - el citado Comisario en rueda de prensa, ha citado, como hacen observar corresponsales de prensa acreditados en Madrid, ninguna prueba. Se considera que lo que la policía pretende es, de un lado, encubrir las verdaderas responsabilidades por el atentado, situadas en los medios ultras, y de otro justificar nuevas persecuciones contra el P.C. y otras fuerzas democráticas de oposición.

De otra parte, observadores y corresponsales ponen de manifiesto que la policía no aporta hasta el momento nada preciso sobre la organización material del atentado ni parece haber hecho investigación alguna en los medios de extrema derecha, cuando en esta capital desde el primer momento, hasta en los medios del régimen y círculos próximos a los ministerios se coincidía en pensar que el origen del atentado se hallaba en los grupos ultras.

La Organización vasca ETA VIª Asamblea ha condenado la explosión provocada en el BAR ROLANDO de la Puerta del Sol que causó el 13 de septiembre 11 muertos y decenas de heridos. ETA VIª Asamblea dice que no hay que dar crédito a las alegaciones policiales de que el atentado había sido obra de un grupo revolucionario de izquierda. No existe la más mínima razón directa o indirecta, para justificar ese atentado desde un punto de vista revolucionario, señala ETA VIª Asamblea. En consecuencia, no creemos que sea responsable ninguna organización revolucionaria.

La policía, por boca del jefe de la PIDE española José Sainz, jefe de la BPS acusó ayer al Frente Militar de ETA VIª Asamblea por el atentado y anunció la detención de ocho personas por alegadas contomitancias con ETA.

El P.C.E. criticó inmediatamente y en vigorosos términos la explosión del bar Rolando indicando que podría tratarse de una provocación de la extrema derecha.

ETA VIª Asamblea subraya que la explosión del Bar Rolando ha originado una nueva campaña propagandística y policial para justificar la represión contra los militantes vascos y desacreditar a las organizaciones revolucionarias.

El Partit Socialista Unificat de Catalunyaconsidera necesario hacer constar a su vez, el total repudio del acto terrorista de Madrid y su convencimiento de que los culpables están entre los que se oponen al - cambio democrático que los pueblos de España anhelan. A la vez hace constar que los detenidos en Barcelona, Eliseo Bayo y Lidia Falcón, nada tienen que ver con la organización del P.S.U.C.

El P.S.U.C. independientemente de las diferencias ideológicas y políticas que le separan de ellos, denuncia las detenciones y proceso militar de que son víctimas en este momento un cierto número de antifranquistas - detenidos en Madrid, Barcelona y otras ciudades, sin que se haya dado ninguna prueba hasta hoy de su participación en el atentado de la calle Correo.

Denuncia por último, la odiosa maquinación policiaca y las declaraciones del Comisario José Sainz Gonzalez, conocido torturador de numerosos - demócratas, como muy bien sabe en particular el pueblo de Euzkadi que tanto ha sufrido a causa de este policía torturador y asesino.

26 - 9 - 74

EDITA EL CTE. DE BARCELONA DEL P.S.U.C.

Declaraciones de Santiago Carrillo

Las declaraciones del Comisario General de la Brigada Social -la PIDE española- José Sainz Gonzalez, sólo pueden considerarse como una provocación policiaca y fascista contra el Partido Comunista de España.

El atentado de la cafetería "Rolando" es una acción fascista típica, semejante a los crímenes de "ORDINE NERO" en Italia, tanto por el carácter indiscriminado de las víctimas, como por la técnica de involucrar en esos actos a grupos considerados ultraizquierdistas.

Nosotros no hemos compartido nunca la táctica de ETA. Es sabido que el P.C.E. al poner en duda que el atentado contra Carrero Blanco fuese obra de ETA, marcó sin embargo su desaprobación del terrorismo. Pero en este caso todos los observadores aprecian que el crimen de la Puerta del Sol no tiene nada de común con las actividades conocidas de ETA hasta aquí.

La dirección del PCE sabe que Blas Piñar, jefe de los grupos terroristas-fascistas españoles ligados a la Internacional Negra, había anunciado hace unos meses en un círculo de amigos considerados por él como afectos al régimen, su voluntad de organizar un atentado de este género para provocar una reacción antidemocrática y anticomunista, aunque, -fueron sus palabras- para ello tuviera que transformar en víctimas a cuatro o cinco de sus partidarios. De ahí que el disparatado intento de involucrar al PCE en el crimen de la cafetería "Rolando" a que se presta el policía Sainz, muestra una de estas dos cosas: o que el citado Sainz es como lo son otros miembros de la BPS uno de los componentes de los grupos fascistas de Blas Piñar y pretende desviar las pesquisas policiales de los verdaderos responsables del crimen, o que Arias Navarro intenta utilizar dicho crimen para frenar el irresistible movimiento hacia un cambio democrático sin violencias e impedir la convergencia que a este fin se está realizando y que va desde el PCE hasta lo que se conoce como derecha civilizada. Estas dos hipótesis pueden incluso coincidir. El método que se utiliza en este caso es semejante al de la emisión de televisión en que con el mismo lenguaje de los años cuarenta se intenta desacreditar a la Junta Democrática de España, presentándome a mí como un criminal y al Sr. Calvo Sotelo como alguien que ha sufrido trastornos mentales.

Debo declarar que ninguna de las personas encarceladas, según la lista del policía Sainz, pertenece al PCE. Y que las declaraciones que se les atribuyen pueden muy bien ser falsas o haber sido arrancadas por las torturas en las que Sainz es un conocido especialista.

Interesa hacer notar que mientras el gobierno habla demagógicamente de democratización, permite a los grupos ultra fascistas actuar con toda impunidad y manipular una gran parte de los miembros de la BPS.

A la vez no sólo rechaza las apremiantes demandas de Amnistía de diversos sectores populares, la Iglesia española y ahora incluso el Parlamento europeo, sino que mantiene en prisión a Simón Sanchez Montero, Romero Marín, Fernández Inguanzo, Marcelino Camacho y sus compañeros de Comisiones Obreras, así como a otros muchos antifranquistas, sin ningún fundamento, como verdaderos rehenes expuestos a todos los peligros de esta condición.

La opinión pública española y mundial condena la política del actual régimen y no concede ningún fundamento a las invenciones provocadoras de la BPS.

La línea del PCE es bien conocida y no tiene nada que ver con los métodos terroristas. Por ello la provocación que se intenta naufragará. Se trata de una tentativa más de impedir la convergencia nacional necesaria para realizar un cambio democrático sin violencias, convergencia que se personificada cada vez más por la Junta Democrática de España.

Edita el Comite de Barcelona del

Partit Socialista Unificat de Catalunya

29 de setembre 1974

DECLARACIONES DE SANTIAGO CARRILLO SECRETARIO GENERAL DEL P.C. DE ESPAÑA

Las declaraciones del Comisario General de la Brigada Social - la PIDE española - José Sáinz González, sólo puede considerarse como una provocación policíaca y fascista contra el Partido Comunista de España.

El atentado de la cafetería "Rolando" es una acción fascista típica, semejante a los crímenes de ORDINE NERO en Italia, tanto por el carácter indiscriminado de las víctimas como por la técnica de involucrar en esos actos a grupos considerados ultraizquierdistas.

Nosotros no hemos compartido nunca la táctica de ETA. Es sabido que el P.C.E. al poner en duda que el atentado contra Carrero Blanco fuese obra de ETA, marcó sin embargo su desaprobación del terrorismo. Pero en este caso todos los observadores aprecian que el crimen de la Puerta del Sol no tiene nada de común con las actividades conocidas de ETA hasta aquí.

La dirección del P.C.E. sabe que Blas Piñar, jefe de los grupos terroristas fascistas españoles, ligados a la Internacional Negra, había anunciado hace unos meses en un círculo de amigos, considerados por él como afectos al régimen, su voluntad de organizar un atentado de este género para provocar una reacción antidemocrática y anticomunista, aunque, fueron sus palabras, para ello tuviera que transformar en víctimas a cuatro o cinco de sus partidarios.

De ahí que el disparatado intento de involucrar al P.C.E. en el crimen de la cafetería Rolando, a que se presta el policía Sáinz, muestra una de estas dos cosas: o que el citado Sainz es, como lo son otros miembros de la Brigada Político-Social, uno de los componentes de los grupos fascistas de Blas Piñar y pretende desviar las pesquisas oficiales de los verdaderos responsables del crimen, o que Arias Navarro intenta utilizar dicho crimen para frnar el irresistible movimiento hacia un cambio democrático sin violencias e impedir la convergencia que a este fin se está realizando y que va desde el P.C.E. hasta lo que se conoce como derecha civilizada. Estas dos hipótesis pueden incluso coincidir. El método que se utiliza en este caso es semejante al de la emisión de televisión en que, con el mismo lenguaje de los años cuarenta, se intentó desacreditar a la Junta Democrática de España con, presentándome a mi como un criminal y al señor Calvo Serer como alguien que ha sufrido trastornos mentales.

NINGUNA DE LAS PERSONAS ENCARCELADAS SEGUN LA LISTA DE LA POLICIA PERTENECE AL P.C.E.

Debo declarar que ninguna de las personas encarceladas según la lista del Policia Sainz pertenece al P.C.E., y que las declaraciones que se les atribuyen pueden muy bien ser falsas o haber sido arrancadas por las torturas en las que Sainz es un conocido especialista.

Interesa hacer notar que mientras el Gobierno habla demagógicamente de democratización, permite a los grupos ultrafascistas actuar con toda impunidad y manipular una gran parte de los miembros de la Brigada Político-social.

Ala vez, no sólo rechaza las apremientes demandas de Amnistia de diversos sectores populares, la Iglesia española y ahora incluso el Parlamento europeo, sino que mantiene en prisión a Simón Sánchez Montero, Romero Marín, Fernández Inguanzo, Marcelino Camacho y sus compañeros de Comisiones Obreras, así como a otros muchos antifranquistas, sin ningún fundamento, como verdaderos rehenes, expuestos a todos los peligros de esta condición.

La opinión pública española y mundial condena la política del actual régimen y no concede ningún fundamento a las invenciones provocadoras del B.P.S.

LA LINEA DEL P.C.E. ES BIEN CONOCIDA Y NO TIENE NADA QUE VER CON LOS METODOS TERRORISTAS

La linea del P.C.E. es bien conocida y no tiene nada que ver con los métodos terroristas. Por ello la provocación que se intenta naufragará. Se trata de una tentativa más de impedir la convergencia nacional necesaria para realizar un cambio democrático sin violencias, convergencia que es personificada cada vez más por la Junta Democrática de España.

27 de Septiembre de 1974

Edita el Comité de Barcelona del
Partit Socialista Unificat de Catalunya